



Reunión para determinar Programas y Métodos de Revisión del Proceso de Fabricación de los Bienes del Contrato de Adquisición: **1067 5P LN L DGAP DAPO 1 19**.
Empresa: **Eléctrica Losi, S.A. de C.V.**
Requisición: **DGAP-2253-2019** partidas **1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10.**

En la Ciudad de México, siendo las **trece** horas del **once** de **julio** del año **dos mil diecinueve**, las instalaciones del Sistema de Aguas de la Ciudad de México, Órgano Desconcentrado de la Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México, con domicilio en Nezahualcóyotl número 109, esquina con Isabel la Católica, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, en la Ciudad de México, Código Postal 06080, los servidores públicos representantes del Sistema de Aguas de la Ciudad de México, la **Licenciada Elizabet Del Rocío Chavarría Almaraz, Jefa de la Unidad Departamental de Abastecimiento** y el Ingeniero Sigifredo Ambriz Mujica **Subdirector de Agua Potable Sur** así como el Ciudadano Rubén Ochoa Rodríguez de la empresa **Eléctrica Losi, S.A. de C.V.**, para determinar los Programas y Métodos de *Revisión del proceso de fabricación y calidad de los bienes* del contrato **1067 5P LN L DGAP DAPO 1 19**, derivado del Procedimiento de **Licitación Pública Nacional LPN/SACMEX/015/19**, requisición **DGAP-2253-2019**, partida **1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10**, para la adquisición de **Arrancador de corriente alterna a voltaje reducido de estado sólido**, dejan asentados los siguientes hechos:-----

1.- La representante de la Subdirección de Compras y Control de Materiales, manifiesta que en cumplimiento de lo estipulado en el Anexo Seis, *Revisión del proceso de fabricación y calidad de los bienes* inciso **1** del numeral **II** del contrato mencionado, el representante de **Eléctrica Losi, S.A. de C.V.**, entrega la documentación requerida que se mencionan a continuación al representante del área requirente para realizar las visitas del proceso de fabricación: -----

El Proveedor, a través del representante que firma las proposiciones del Procedimiento de adquisición y/o firma el contrato correspondiente, deberá entregar al personal designado por el Sistema de Aguas de la Ciudad de México, para realizar la **Revisión del proceso de fabricación y calidad de los bienes**, la siguiente información.

- a) Programa y diagramas de flujo del proceso de manufactura; considerando las visitas a la planta de fabricación, para pruebas finales de los bienes, que en su caso apliquen, las cuales las definirá la Dirección General de Agua Potable.
- b) Normas que serán aplicadas en materiales, fabricación y pruebas.
- c) Formato del protocolo de pruebas finales indicando las normas aplicables y sus parámetros.
- d) Programa de pruebas de calidad de los bienes.

Acuerdos

De acuerdo con lo estipulado en el Anexo Seis, *Revisión del proceso de fabricación y calidad de los bienes* inciso **5** del numeral **II**, que a la letra dice: "el **SACMEX** a través de los servidores públicos designados, realizará visita a la planta de fabricación de los bienes, para atestiguar las pruebas finales de calidad de los bienes". Se manifiesta lo siguiente. -----

Fechas para realizar visita a la planta de fabricación de los bienes, para atestiguar las pruebas finales de calidad de los bienes. -----

La fecha y nombres de los servidores públicos que realizarán las visitas a la planta de fabricación en el domicilio que a continuación se indica para atestiguar las **Fechas para la visita Proceso de Fabricación de los Bienes y pruebas finales** serán las siguientes: -----

Visita Proceso de Fabricación	Domicilio	Servidores públicos a cargo
25 y 26 de julio de 2019	Avenida Hermanos Escobar numero 7014, Parque Industrial Omega , Ciudad Juárez Chihuahua, C:P: 32410	La Dirección General de Agua Potable designa al Ing. Sigifredo Ambriz Mujica Subdirector de Agua Potable Sur y al Ing. Efraín Nájera Romero, Jefe de Oficina Regional Xochimilco para realizar la visita correspondiente.



Reunión para determinar Programas y Métodos de Revisión del
Proceso de Fabricación de los Bienes del Contrato de
Adquisición: 1067 5P LN L DGAP DAPO 1 19.
Empresa: **Eléctrica Losi, S.A. de C.V.**
Requisición: **DGAP-2253-2019** partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10.

Visita Proceso de Fabricación	Domicilio	Servidores públicos a cargo
		La Dirección de Recursos Materiales, Abastecimiento y Servicios designa a Roberto Robles Bernal representante de la Unidad Departamental de Abastecimiento para realizar la visita correspondiente.

Pruebas Finales	Domicilio	Servidores públicos a cargo
El representante de la empresa Eléctrica Losi, S.A. de C.V. , remitirá oficio dirigido a la Dirección de Recursos Materiales, Abastecimiento y Servicios con copia a la Dirección General de Agua Potable y a la Subdirección de Agua Potable Sur notificando la fecha en que se realizaran las pruebas finales.	Poniente 148 numero 399, colonia Industrial Vallejo, C:P:02300, Alcaldía Azcapotzalco Ciudad de México	La Dirección General de Agua Potable designa al Ing. Sigifredo Ambriz Mujica Subdirector de Agua Potable Sur y al Ing. Efraín Nájera Romero, Jefe de Oficina Regional Xochimilco para realizar la visita correspondiente. La Dirección de Recursos Materiales, Abastecimiento Servicios designa a Roberto Robles Bernal representante de la Unidad Departamental de Abastecimiento para realizar la visita correspondiente.

Quien preside esta reunión la **Lic. Elizabet Del Roció Chavarría Almaraz, Jefa de la Unidad Departamental de Abastecimiento**, informa que el proveedor deberá ratificar la fecha en la que se llevarán a cabo la visita, y el programa específico de pruebas finales por parte de los servidores públicos designados; mediante escrito dirigido a la **Dirección General de Agua Potable** del **SACMEX**, con copia a la **Dirección de Recursos Materiales, Abastecimiento Servicios**, a la **Subdirección de Compras y Control de Materiales** y a la **Subdirección de Agua Potable Sur**.

Previa lectura de la presente y no habiendo más que hacer constar, se da por concluida a las trece horas con treinta minutos del día de su inicio, firmando para constancia en todas sus hojas los que en ella intervinieron

Representantes del Sistema de Aguas de la Ciudad de México.

Representante del Área Contratante.

Lic. Elizabet Del Roció Chavarría Almaraz
Jefa de la Unidad Departamental de Abastecimiento.

Representante del Área Requirente.

Ing. Sigifredo Ambriz Mujica.
Subdirector de Agua Potable Sur.

Representante de la Empresa.

C. Rubén Ochoa Rodríguez.
Eléctrica Losi, S.A. de C.V.